



GAD MUNICIPALIDAD
DE AMBATO

BOLETIN DE PRENSA N° 250

Ambato, 25 de abril de 2021

Matriculación vehicular atenderá desde el lunes de 08:00 a 16:00

La Unidad de Matriculación Vehicular, ante el estado de excepción decretado por el Gobierno Nacional y en cumplimiento de los protocolos de bioseguridad, brindará atención a la ciudadanía a partir del día lunes 26 de abril, en horario de 08:00 a 16:00, de manera ininterrumpida.

Se emitirán un total de 220 turnos diarios, 140 a través de la página web www.ambato.gob.ec y 80 por el call center a los números 2408901 – 0960272296. El objetivo es respetar el porcentaje de aforo permitido por el Comité de Operaciones de Emergencia (COE) Nacional.

Se recuerda a los usuarios que en este mes de abril le corresponde la matriculación a los vehículos cuyo último número de la placa es 3. Solo podrá ingresar a las instalaciones municipales la persona que va a realizar el trámite.

No se admitirá ningún tipo de acompañantes, esto para evitar aglomeraciones y reducir las probabilidades de contagio al interior de las oficinas de la Unidad de Matriculación Vehicular del GAD Municipalidad de Ambato.

El coronel Carlos Guerrero, director de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial, pidió a la ciudadanía acatar las medidas de restricción para evitar contagios masivos del coronavirus en la ciudad, así como acudir a matriculación con todas las medidas de bioseguridad.

Comunicación Institucional



AMBATO
· LA GRAN CIUDAD ·

**Dirección de
Comunicación
Institucional**

Av. Atahualpa entre Pallatanga y Río Cutuchi
GADMA SUR 032•997•800 EXT 7814